

## **CURSO DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO**

### **Constitución española y Estatuto de autonomía de Aragón**

**(60 horas)**

## 1. JUSTIFICACIÓN

Conocer la Constitución española y el Estatuto de autonomía de Aragón constituyen una necesidad fundamental para la vida en la sociedad aragonesa.

Este curso servirá para forjar los conocimientos adecuados para entender nuestros derechos y deberes, los comportamientos humanos y adecuarlos a las normas de convivencia.

De igual manera formará a las personas que desean realizar oposiciones para acceder a puestos de trabajo en la administración pública, que requieren de conocimientos de las normas jurídicas española y aragonesa: Constitución española de 1978 y Estatuto de autonomía de Aragón de 1982, reformado en 1994, 1996 y 2007.

## 2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

Con el presente curso el alumnado desarrolla gran parte de las competencias clave:

La competencia en comunicación lingüística, al desarrollar la comprensión del lenguaje jurídico propio de estas normas.

La competencia de aprender a aprender es importante al plantearse la preparación de oposiciones que requiere de una toma de conciencia de las propias capacidades y cómo desarrollarlas, siendo capaz de autoevaluarse y plantearse metas alcanzables.

Las competencias sociales y cívicas, para forjar un comportamiento respetuoso hacia las normas jurídicas, los derechos y deberes de los ciudadanos, los comportamientos humanos y las diferencias de cualquier índole.

El curso favorecerá la conciencia y las expresiones culturales, con una visión comparativa de la evolución de las diferentes constituciones y del Estatuto de autonomía de Aragón.

## 3. ASPECTOS INNOVADORES

El curso aborda el estudio de la norma suprema del ordenamiento jurídico español y la norma básica de Aragón orientado al conocimiento de los ciudadanos en general y de las personas aspirantes a un puesto de trabajo en la administración pública.

El curso facilitará la adquisición de destrezas para solventar las dificultades que se presentan a la hora de contestar adecuadamente las preguntas tipo test que se plantean en el examen común de oposiciones. Se centrará el foco en el aspecto práctico, de aprender a hacer frente a las cuestiones citadas.

Se utilizarán recursos y servicios online para preparar los test de oposiciones.

#### 4. OBJETIVOS

Los objetivos generales que se plantean con este curso son:

- Crear conciencia de responsabilidad en todos los ciudadanos frente al conocimiento de las normas jurídicas.
- Conocer los antecedentes, características, estructura y contenido de la Constitución española y del Estatuto de autonomía de Aragón.
- Comprender y valorar la incidencia de estas normas en el desarrollo de la vida política, social y económica del Estado español y de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Favorecer la empleabilidad del alumnado fortaleciendo y desarrollando las capacidades y competencias profesionales.

#### 5. CONTENIDOS

Los contenidos a desarrollar en el curso son los siguientes:

- Breve historia de las constituciones españolas, comparativa y estudio de las épocas y situaciones en las que se produjeron.
- La Constitución española de 1978: características generales y principios inspiradores.
  - Derechos y deberes fundamentales de los españoles.
  - La Corona.
  - Las Cortes Generales.
  - El Gobierno y la Administración. El Poder Judicial.
  - Organización territorial del Estado.
  - El Tribunal Constitucional.
- El Estatuto de autonomía de Aragón: características generales y principios inspiradores.
  - Organización institucional de la Comunidad Autónoma: las Cortes de Aragón. El Gobierno de Aragón (Diputación General de Aragón) y su Presidente, el Justicia de Aragón.
  - El Poder Judicial en Aragón.
  - Competencias de la Comunidad Autónoma.
  - Organización territorial y gobierno local.
  - Cooperación institucional.
  - Economía y hacienda.
  - Reformas del Estatuto.

#### 6. METODOLOGÍA

Para desarrollar las competencias clave es preciso crear un clima de confianza en clase que lo favorezca, requerirá enfocar el curso de forma práctica, relacionándolo con el entorno personal y profesional.

Las actividades tendrán como punto de partida los intereses del alumnado, sus experiencias y conocimientos previos, de forma que se favorezca el aprendizaje significativo y el autoaprendizaje, siendo el alumnado protagonista de su aprendizaje.

Para el alumnado que desee prepararse la parte común de oposiciones a las administraciones públicas se utilizarán modelos de examen de pruebas anteriores, para tal fin se aprovecharán los recursos que ofrecen las tecnologías, las aplicaciones móviles e Internet, que posibilitan el acceso a test autocorregibles, manuales de preparación de oposiciones, textos, etcétera.

## 7. DURACIÓN DEL CURSO

El curso tendrá una duración total de 60 horas, distribuidas de forma bimestral, cuatrimestral o anual.

## 8. MATERIALES

- Aula de informática dotada con ordenadores con sistema operativo de entorno gráfico, software ofimático instalado en los equipos y de servicios online, e impresora conectada en red.
- Dispositivos móviles y tabletas personales del alumnado.
- Unidades de almacenamiento fijas, extraíbles o en la nube.
- Portales web:
  - <https://www.boe.es/legislacion/documentos/ConstitucionCASTELLANO.pdf>
  - [https://www.boe.es/legislacion/codigos/codigo.php?id=151\\_Constitucion\\_Espanola&modo=1](https://www.boe.es/legislacion/codigos/codigo.php?id=151_Constitucion_Espanola&modo=1)
  - [https://www.siiis.net/documentos/documentacion/La\\_Constitucion\\_Espanola\\_en\\_Lectura\\_Facil.pdf](https://www.siiis.net/documentos/documentacion/La_Constitucion_Espanola_en_Lectura_Facil.pdf)
  - <http://www.boa.aragon.es/pdf/ESTATUTOAUTONOMIA.pdf>
  - <https://www.dpteruel.es/DPTweb/wp-content/uploads/2016/02/TEST-EXAMEN-ASI-respuestas-correctas-09-07-2015.pdf>
  - [www.todoopositores.com](http://www.todoopositores.com)
  - [www.daypo.com](http://www.daypo.com)
  - [www.temasytest.com](http://www.temasytest.com)
- Aplicaciones Android:
  - <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.twismart.constitucion.espanola&hl=es>
  - <https://play.google.com/store/apps/details?id=net.jarcode.constitucion>
  - <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.vef.testsConstitucion>
  - <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.vef.testsConstitucion&hl=es>
- Aplicaciones iPhone
  - <https://itunes.apple.com/es/app/constituci%C3%B3n-espa%C3%B1ola-laley/id411537327?mt=8>
  - <https://itunes.apple.com/es/app/test-de-constituci%C3%B3n-espa%C3%B1ola/id1114446505?mt=8>

- <https://itunes.apple.com/es/app/constitucion-test-examenes/id783692450?mt=8>
- <https://itunes.apple.com/es/app/tests-constituci%C3%B3n-esp%C3%B1ola/id1331903165?mt=8>

## 9. EVALUACIÓN

### 9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN

- Comparar las diferentes constituciones españolas de nuestra historia.
- Conocer las características, estructura y principios de la Constitución española de 1978.
- Conocer y respetar los derechos y deberes de los españoles.
- Identificar la estructura del Estado que regula los órganos básicos que ejercen los poderes estatales.
- Valorar el diseño tripartito de la división de poderes.
- Conocer las características, estructura, principios y reformas del Estatuto de autonomía de Aragón.
- Identificar la organización institucional de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Explotar recursos de autoformación online y en aplicaciones móviles.

Para precisar estos criterios de evaluación, se verificará el nivel de adquisición de los contenidos en base a estos indicadores de concreción:

<i>Adquisición insuficiente</i>	No alcanza un mínimo aceptable y necesita una mejora sustancial.
<i>Adquisición básica</i>	Alcanza un mínimo aceptable, aunque es susceptible de mejora.
<i>Adquisición excelente</i>	Evidencia una adquisición excepcional, por encima del mínimo.

### 9.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados, teniendo en cuenta la actitud activa ante el aprendizaje, así como el trabajo llevado a cabo en el aula y una verificación de conocimientos, poniendo el acento en la superación personal y evitando en la medida de lo posible la competitividad y la valoración excesiva de las calificaciones.

### 9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Sobre los instrumentos antes referidos, se valorará, en primer lugar, que la asistencia a clase supere el 50% para que el alumnado pueda ser evaluado, de acuerdo con los siguientes porcentajes:

- Conocimientos adquiridos: 40%
- Trabajo realizado: 40%
- Actitud activa y participativa: 20%